

La Minería y el Medio Ambiente (Parte I)

Minería y atentado al medio ambiente son términos que en muchos lugares se usan como sinónimos. Sin embargo, la sociedad sigue consumiendo grandes cantidades de recursos, de los cuales buena parte son producidos por actividades mineras. Esto no se debe interpretar como una incongruencia, sino como un mandato de la sociedad al sector minero, la sociedad quiere una minería respetuosa con el medio ambiente. Este mandato debiera guiar las actuaciones del sector. En esta nota se hace un análisis de que es lo que nos demanda la sociedad, para después, en una nota adicional, pasar a exponer algunas actuaciones posibles.

Introducción

Vivimos un tiempo de crisis. El paro en España alcanza niveles insospechados. Seguimos teniendo una balanza comercial totalmente lastrada por nuestras importaciones de energía primaria. Hemos hecho y seguimos haciendo un gran esfuerzo en el desarrollo de las energías renovables, pero esto hace, según algunos, que nuestros precios de la energía no sean competitivos. Somos incapaces de generar puestos de trabajos para la juventud mejor preparada que hemos tenido nunca. Tenemos unas infraestructuras que son la envidia del mundo. Pero..... cada vez que queremos abrir una mina, realizar una exploración petrolífera, hacer un almacenamiento de hidrocarburos y un muy largo etcétera de actividades relacionadas con recursos geológicos sólo tenemos inconvenientes. Lo habitual es encontrarse con un “no” como respuesta o lo que es peor, no se encuentra respuesta, y el silencio se dilata durante años y años, lo que hace que los proyectos se abandonen.

Seguro que la respuesta de muchas personas del sector implicadas en estos problemas es: los “ecologistas” son los culpables. Pero ¿es esto tan simple?, ¿existe algún culpable?, o lo que es más importante y preocupa más ¿Existe una solución?.....La respuesta no es sencilla, y los ingenieros, los geólogos, los químicos, los biólogos, los ambientólogos, etc., que trabajamos en esta industria, tenemos que aportar la solución.

¿Ha evolución la Sociedad?

Sin lugar a dudas, la evolución de la sociedad ha sido muy rápida en los últimos años. Ser consciente de esta evolución y saber hacia dónde nos lleva es parte importante de la solución al problema. En algunos lugares llaman a esto realizar un análisis de

las macro tendencias. Contra las macro tendencias no se puede luchar y menos desde un punto de vista empresarial. A la empresa sólo le queda aprovecharlas. Como hace el buen navegante, que aprovecha a su favor el viento independientemente de donde éste venga.



Mina de carbón en Puertollano (España)

1ª Tendencia. El valor del medio ambiente.

Deberíamos decir que es más que una tendencia, es una realidad. Pero no lo hacemos porque creemos que su evolución no ha terminado. Nadie admite vivir al lado de una chimenea que arroja toneladas de azufre o de cenizas cada día, ni al lado de un río que huele mal, y mucho menos admitiríamos que abrir un grifo en nuestra casa, para beber un simple vaso de agua, se convirtiese en un “deporte de riesgo”. El medio ambiente sí importa y nos importa a todos.

Hay que ser conscientes que antes se hacían cosas que hoy no se permiten hacer. Sólo algunos ejemplos mineros: tostar las pirritas al aire libre, tirar los rechazos de la flotación directamente a una bahía, quemar carbones con alto, o altísimo, contenido de azufre sin un sistema de limpieza de gases, etc. Algunas de estas cosas se hacían hace menos de 30 años,

Pero a pesar de que estas prácticas se prohibieron, la minería mundial ha seguido siendo una industria floreciente.

La “batalla” de la protección del medio ambiente está ganada por la sociedad y no tiene marcha atrás. Pero hoy lo que está en discusión y que está marcando el desarrollo de los proyectos es otro tema, en particular, los riesgos ambientales. A la sociedad ya no le sirve con saber que en condiciones normales no va a haber problemas, quiere ir más allá y saber lo que podría llegar a ocurrir. La población tiene numerosas pruebas de que lo que nunca iba a ocurrir terminó ocurriendo, léase Fukushima, Deepwater Horizon, Aznalcóllar o El Prestige, entre otros muchos.

2ª Tendencia. La información es global.

La información técnica ha dejado de ser un monopolio de los técnicos, casi todo el mundo tiene acceso a la misma.

Hoy en día la información es global y accesible a cualquiera. La sociedad lo sabe y lo utiliza. Una persona puede tener datos de cualquier cosa sin salir de su casa y en cuestión de segundos. Se pueden hacer traducciones desde idiomas que ni sabías que existían. Se puede contactar con personas que están en cualquier esquina del mundo y tienen tus mismos problemas, etc.

Esto es una realidad, no hablamos de si la información que se obtiene es buena o mala, ni si se entiende o no, o se usa bien o mal, sólo decimos que la facilidad de acceso a la información y comunicación hoy y la de hace 10 o 5 años no se parecen en nada.

3ª Tendencia. La complejidad administrativa.

Durante los últimos 30 años la complejidad administrativa se ha incrementado de forma terrible. Han aumentado los niveles administrativos que intervienen en cualquier aprobación, se ha pasado de 1 (nacional) a 4 (municipal, regional, nacional y europeo). Solemos creer que esto es un problema exclusivo de España, pero no es así, hay muchos lugares del mundo donde ocurren cosas similares, y en particular en muchos de nuestro entorno. La complejidad administrativa en España no viene tanto por el número de niveles de la administración, como por el "maremágnum" de regulación.

Siempre recuerdo, cuando hablo de este tema, lo que me dijo un ingeniero norteamericano hace ya más de 15 años "el problema de España, hablando de autorizaciones administrativas, no es que te exijan poco o mucho, sino que nunca sabes lo que te van a exigir, ni cuando, ni dónde, ni quién". Creo que esta frase resume certeramente el problema.

En los 15 años transcurridos desde entonces el tema se ha complicado, y aún más, se adivina que se seguirá complicando. Lo va a hacer por lo que leemos todos los días en los periódicos. La duplicidad de funciones en las administraciones, la disminución de la capacidad de sus grupos técnicos, la falta de desarrollo de reglamentos, la realización de normas generales para solucionar "problemas" particulares, las normas que se realizan como respuesta a los agravios de terceros, que cualquier problema lo queremos solucionar con mas regulación (incluso los promotores de proyectos), etc...

Adicionalmente, y se considera parte de la complejidad administrativa, el tema medioambiental

se judicializa más y más.. Cuanto mayor sea el maremágnum, más se judicializará el tema medioambiental.

4ª Tendencia. CARPE DIEM.

Esta es una tendencia compleja e incluso algunas veces contradictoria con otras tendencias. Aprovechemos el momento actual que ya veremos si existe el mañana. Esta no sólo es una forma de pensar de las empresas, sino también de la sociedad, de los políticos, etc. En las empresas está claro, se podría decir que lo que importa son los resultados de hoy, mañana ya veremos.

5ª Tendencia. Localismo.

Si se analizan las preocupaciones de los españoles según los datos CIS, el medio ambiente no ocupa precisamente uno de los primeros lugares. Por ejemplo, en mayo de 2013 sólo al 0.1% de la población le preocupaba, frente al 82.4% que lo hacía el paro.

Si esta encuesta la realizásemos en base local, no en base nacional, obtendríamos resultados muy distintos, allí donde hay proyectos que afectan al medio ambiente. Esto parece absolutamente lógico, pues es humano que nos preocupe mucho más aquello que nos afecta o que nos puede afectar directamente que aquello que no nos afecta. Esto es una trivialidad, pero tiene repercusiones importantes. La oposición a un proyecto nace de la gente local y por tanto es normal que la oposición al proyecto sea mayor en la clase política local que en la regional, que en la nacional o que en la continental, pues la influencia del voto opositor al proyecto se va diluyendo rápidamente.

Otra repercusión es que en estas condiciones es muy fácil hacer evidente que los problemas locales no interesan a nivel regional o nacional, lo que hace que los opositores al proyecto encuentren mayor soporte sobre fuerzas políticas locales que en fuerzas políticas regionales o nacionales. Esto hace que el proyecto facilite el acceso al poder a los que más se oponen al proyecto mismo.

En territorios como Europa en general y España en particular es bien conocido que este modelo funciona. Pero además de lo dicho hay una relación entre territorio y habitantes muy estrecha que viene de muy antiguo. Esto, independientemente del régimen jurídico de los recursos del subsuelo, se plasma en la idea de que los recursos de la tierra pertenecen a sus habitantes y no pueden ser cedidos a terceros sin su consentimiento.